

Fecha: 03-03-2026

Medio: El Día

Supl.: El Día

Tipo: Noticia general

Título: **ULS compromete construcción del edificio de Medicina en un plazo de tres años**

Pág.: 4

Cm2: 624,8

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.500

19.500

■ No Definida

TRAS RECHAZO DEL GOBIERNO REGIONAL

ULS compromete construcción del edificio de Medicina en un plazo de tres años

JAVIERA JERIA

La Serena

El Gobierno Regional informó el rechazo del proceso de adjudicación para la construcción del edificio de la Escuela de Medicina, debido a diferencias entre el proyecto recomendado y el finalmente licitado.

Si bien la casa de estudios indicó que los nuevos antecedentes ya fueron presentados ante el Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO), la situación generó reacciones entre autoridades del Consejo Regional.

Al respecto, Diario El Día también consultó al director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera, quien enfatizó la importancia estratégica de esta iniciativa ante la necesidad de fortalecer la formación médica en la región.

La Escuela de Medicina es considerada un proyecto estratégico por diversas autoridades, al constituir una oportunidad para enfrentar el déficit de médicos generales y especialistas en la Región de Coquimbo.

OBSERVACIONES Y DIFERENCIAS PRESUPUESTARIAS

De acuerdo con lo informado por el GORE, el rechazo se fundamentó en diferencias entre el proyecto evaluado originalmente y el que finalmente fue licitado, principalmente en el ámbito presupuestario.

Al no haberse actualizado estos antecedentes ante el MIDESO dentro del plazo establecido, la autoridad regional optó por rechazar la adjudicación.

La obra contempla una inversión cercana a los \$30 mil millones y debe ajustarse estrictamente a los antecedentes evaluados en su formulación inicial, con el objetivo de resguardar el correcto uso de los recursos públicos.

En ese contexto, el GORE confirmó que la institución académica ya solicitó la revisión de la actualización correspondiente y que, una vez subsanadas las observaciones, el proceso continuará para dar paso a la construcción del edificio.

RESPALDO TRANSVERSAL Y MIRADA RESPONSABLE

Tras conocerse la decisión, Diario El Día consultó a diversas autoridades, constatando un respaldo transversal

Tras la decisión del Gobierno Regional de rechazar el proceso de adjudicación para la construcción del edificio de la Escuela de Medicina de la Universidad de La Serena, distintas autoridades regionales reaccionaron enfatizando que la medida no implica un retroceso, sino una corrección técnica destinada a resguardar los recursos públicos.



La institución afirmó que la carpeta actualizada ya fue remitida a MIDESO para su aprobación. CEDIDA



Este es un proyecto estratégico necesario y que viene a apoyar descentralizando la lógica de formación. Ya en la región hay dos escuelas de medicina, que son la Universidad Católica del Norte y la Universidad del Alba, pero así, en perspectiva de futuro se ve muy necesaria esta formación"

ERNESTO JORQUERA

DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

a la iniciativa.

El consejero regional y presidente de la Comisión de Salud, Lombardo Toledo, manifestó que espera que las diferencias puedan resolverse con prontitud.

"Creo que, si las partes hoy día han tenido dificultades, ojalá puedan solucionar lo más pronto posible con

su equipo de profesionales y técnicos y que las respectivas instituciones puedan realizar un trabajo serio y oportuno, tanto MIDESO como el Gobierno Regional y como la universidad", opinó Toledo.

Asimismo, destacó que la Escuela de Medicina es un proyecto pensado "en la calidad y la oportunidad de una buena salud para nuestros habitantes de la región".

Por su parte, el consejero y presidente de la Comisión de Presupuesto e Inversión, Max Aguirre, señaló que "existe total disposición por parte del Consejo Regional como del Gobierno Regional a dar continuidad a la ejecución de este proyecto".

Aguirre agregó que las diferencias detectadas deben corregirse para evitar problemas posteriores, advirtiendo que en obras de esta magnitud podrían generarse diferencias en plazos y gastos operacionales que eventualmente deriven en conflictos jurídicos.

Desde la Comisión de Educación, su presidenta Valeria Chacana sostuvo que "el rechazo del proceso de la adjudicación no significa un retroceso en el proyecto de la escuela de medicina, sino que más bien es una decisión responsable para poder resguardar el correcto uso de los recursos públicos".

En el ámbito asistencial, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera, describió la iniciativa como estratégica.

"Este es un proyecto estratégico necesario y que viene a apoyar descentralizando la lógica de formación.

Ya en la región hay dos escuelas de medicina, que son la Universidad Católica del Norte y la Universidad del Alba, pero así, en perspectiva de futuro se ve muy necesaria esta formación", comenta Jorquera.

En esa línea, agregó que "necesitamos más médicos generales y sobre esa base también el desarrollo de especialistas".

ACTUALIDAD DEL PROYECTO Y LA CARRERA

A través de un comunicado, la Universidad de La Serena reafirmó que el proyecto del edificio propio se mantiene como una iniciativa estratégica, proyectando su construcción en un plazo máximo de tres años.

Desde la institución destacaron además el respaldo expresado por el GORE y el CORE e informaron que ya remitieron los antecedentes actualizados a MIDESO.

En materia de infraestructura, la universidad indicó que cuenta con base instalada en ciencias básicas, equipamiento especializado para laboratorios y espacios remodelados para los tres primeros años de formación, asegurando condiciones adecuadas para el funcionamiento inicial de la carrera.

Respecto al proceso de admisión 2026, este concluyó con 1.832 estudiantes nuevos en total. En la carrera de Medicina, la institución completó sus cupos con 39 estudiantes en la primera etapa y registró cerca de 1.700 postulantes en lista de espera.